

La familia, eje de la persona

Publicada en «Paraula-Iglesia en Valencia» el 11 de diciembre de 2005



La Doctrina Social de la Iglesia

insiste en que la familia es un eje central en la vida de cada persona, al mismo tiempo que es la primera sociedad humana. Desatender la familia perjudica el desarrollo de cada individuo, su calidad de vida y, además, empobrece la vitalidad de la sociedad.

El Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, del Pontificio Consejo Justicia y Paz, señala que la familia es la cuna de la vida y del amor, en la que el hombre nace y crece. El nacimiento de un niño o de una niña supone que la sociedad recibe el regalo de una nueva persona, porque todo ser humano está llamado desde lo más íntimo de sí mismo a la comunión con los demás y a ayudar a los demás. Cada nueva vida es un regalo para toda la sociedad.

Para que cada nuevo ser madure su vocación de servicio y solidaridad a la sociedad es imprescindible la educación en el seno familiar. «En la familia, por tanto, la entrega recíproca del hombre y de la mujer unidos en matrimonio, crea un ambiente de vida, en el cual el niño puede desarrollar sus potencialidades, hacerse consciente de su dignidad y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible».

La familia establece un clima de afecto natural entre sus

miembros, lo que permite que las personas sean reconocidas y asuman responsabilidades en sus relaciones con los demás. Juan Pablo II veía en este funcionamiento de la familia la primera estructura a favor de la «ecología humana». Tres aprendizajes esenciales se realizan en la familia: recibir las primeras nociones sobre la verdad y el bien; el sentido de amar y ser amado; y lo que quiere decir en concreto “ser una persona”.

La comunidad familiar complementa las estructuras políticas y jurídicas que el Estado de Derecho establece para la promoción y defensa de la dignidad de la persona. Las obligaciones de los miembros de la familia presidida por el amor no pueden reducirse a un mero contrato al uso. El pacto conyugal entre los esposos tiene un carácter irrevocable, funda sólidamente la familia y permite el crecimiento de la misma, que se deriva de la generación o adopción de los hijos.

La sociedad política tiene que defender la sociedad familiar. Lejos de intentar colonizarla con lógicas que no le son propias, las sociedades democráticas deben reconocer la potencialidad humanizadora propia de los esposos, de los padres, e incluso de los abuelos, como educadores, y de las relaciones fraternas entre los hermanos y las hermanas.

El amor familiar tiene plena cabida entre los valores más imprescindibles de la cultura democrática y de los derechos humanos. «La familia, comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana, contribuye en modo único e insustituible al bien de la sociedad». En la familia se pasa de la relación personal entre el “yo” y el “tú”, al “nosotros”; es decir, a la primera sociedad humana.

La prosperidad de la familia ayuda decisivamente al bien de las personas y al buen funcionamiento de la sociedad. «Sin familias fuertes en la comunión y estables en el compromiso, los pueblos se debilitan. En la familia se inculcan desde los primeros años de vida los valores morales, se transmite el patrimonio espiritual de la comunidad religiosa y el patrimonio cultura de la nación. En ella se aprenden las responsabilidades sociales y la solidaridad».

La familia es básica para la sociedad, porque su función procreadora es imprescindible de la sociedad y del Estado, y porque su función educadora protege y promueve la dignidad del ser humano, fundamento del Estado. La familia se basa en la naturaleza humana, tiene sus derechos propios e inviolables y no es una creación ni un invento legal del Estado.

La sociedad y el Estado están en función de la persona y en función de la familia. No al revés. La cultura familiar es cultura de la libertad. Las personas que fundan una familia realizan proyectos de libertad solidaria, que los Estados deben cuidar y proteger.

El V Encuentro Mundial de las Familias que se avecina convocará en Valencia a una triple fiesta: de las personas, de las familias y de la libertad solidaria. Tras mi último encuentro en Roma, con el Santo Padre Benedicto XVI, me uno a sus palabras para que la gran cita que todas las familias del mundo tienen en Valencia sea una gran fiesta que contribuya a una sociedad mejor.

Con mi bendición y afecto,

+ Agustín, arz. de Valencia

[Regresar](#)